

2.4. Guillermo Soberón

Domínguez, Raúl, Alfonso María y Campos y María del Refugio González (1985). *Siete discursos de toma de posesión*. México: CESU-UNAM. Pp. 45-57.

“... restañar las heridas, definir metas, fijar rumbos, precisar responsabilidades y transitar por los caminos de la superación ”

Guillermo Soberón Acevedo, 3 de enero de 1973

Universitarios:

Me corresponde el turno de ejercer el cargo más honorífico, pero también el de mayor responsabilidad, dentro de nuestra Casa de Estudios. Al aceptar el honor, asimismo acepto, en su plenitud, la obligación que entraña. Estoy en deuda con la Universidad Nacional Autónoma de México porque he tenido el privilegio de cursar una de sus carreras, ocupar una de sus cátedras y estar dentro del equipo de sus investigadores.

A pesar de mis escasos méritos, soy rector porque la Honorable Junta de Gobierno me ha elegido entre muy distinguidos universitarios, tras escuchar la expresión de un sector de la comunidad universitaria, manifestación de confianza que mucho aprecio.

En respuesta, manifiesto mi compromiso único: velar por los intereses de la Universidad Nacional Autónoma de México, objeto de mi mayor respeto y veneración. El hecho de ser yo apolítico no debe dar a entender que desdeñe los sucesos diarios de la vida pública nacional e internacional, y que carezca de una convicción y sensibilidad política para defender los

principios, los valores intelectuales y morales, y los derechos legítimos de nuestra institución. Tampoco desconozco que varios de los problemas que nos agobian requieren soluciones políticas. Por ello anhelo servir a estudiantes, maestros, investigadores, empleados, trabajadores y funcionarios, y aspiro a que entre todos saquemos a la Universidad de su situación actual para que cumpla, en forma eficaz, las funciones que el pueblo mexicano le ha encomendado: la educación superior, la investigación y la difusión de la cultura.

¿Cómo es la Universidad que deseamos? Una casa de estudios vigorosa, en donde se formen profesionales capaces de captar, sentir, entender y resolver la problemática nacional; un laboratorio en donde se realice investigación de trascendencia internacional, enfocada a solucionar urgencias específicas de México, y un surtidor de cultura a todos los confines del país. Estamos convencidos de que la enseñanza y la investigación son funciones indisolubles y veneros caudalosos para la difusión cultural. Así, la Universidad corresponderá con creces al gran esfuerzo que el pueblo mexicano hace para sostenerla.

Pensamos con firmeza de convicción que el desarrollo y el uso de la tecnología carecen de significado, si no se sustentan en una doctrina humanista que busque la superación social y nacional. Cuando ese pensamiento humanista falta, se crean peligrosas y repudiables tecnocracias.

De igual manera, pensamos que cualquier programa de acción, para su buen éxito, debe estar apoyado en el poderío del conocimiento científico plasmado en la tecnología. En síntesis, ni la frialdad de la



computadora ni el excesivo optimismo del hombre de estudio emocionado, sumido en abstracciones.

Imaginemos la Universidad como un crisol en que la fusión de ideas, sensibilidades y maneras de ser y de ver la vida y la sociedad, confluyen a dar una visión totalizadora, que es la cultura. Porque nuestra casa está comprometida a producir y difundir cultura. Este valor dista de ser la mera mina de conocimientos sobre ciencias exactas y sociales, sobre política y humanismo. El hombre consta de sentimientos en adición a herramientas intelectuales y la habilidad de usar su razón: nuestra tarea más profunda es la formación de profesionales en el sentido amplio del término, es decir, la formación de hombres. ¡Nuestra tarea más sublime es la tarea vital!

La Universidad siempre ha tenido la función de formar seres humanos en plenitud; pero sólo la ceguera nos impediría percibirnos del signo más sobresaliente de los tiempos. El énfasis no recae en la razón pura, sino en la vida, en su manifestación integral. La Universidad cumplirá su vocación, pues, en la medida en que contribuya a que sus integrantes y sus egresados vivan

realmente.

Pero también hay que decir lo que no es la Universidad. No es una arena de violencia en la que se diriman cuestiones extrañas y se trasminen intereses aviesos. Y, mucho menos, un partido político. Sin embargo, es función de los universitarios ser críticos de la sociedad y de sus sistemas económicos y políticos. Para ejercerla, cada miembro de la Universidad debe propiciar el ambiente idóneo en el que pueda catalizarse la libre expresión del pensamiento y la consiguiente libertad de cátedra.

No intentaremos definir el concepto de autonomía, ya lo han hecho destacados maestros. Creemos que ella está en la esencia misma de la Universidad. La ejercitaremos y no la mistificaremos.

La Universidad Nacional subsiste gracias a la generosa aportación económica del pueblo mexicano, otorgada a través del Estado. Mediante este apoyo es posible que sus puertas permanezcan también abiertas a jóvenes de escasos ingresos, quienes encuentran en ella oportunidades amplias de superación personal, a la vez que coadyuva a generar los recursos humanos que el país demanda.

Por esta razón, el Estado está obligado, con estricto respeto a la autonomía, a suministrar el financiamiento necesario que la institución precisa. Además es responsabilidad del Estado y de la sociedad protegerla contra los embates del exterior.

No obstante, la defensa fundamental es la que puede proporcionar la misma comunidad universitaria al organizarse, entender a su institución, pugnar por su mejoramiento y crear una fuerza interna que atraiga el

apoyo externo.

Clamar por derechos implica responsabilidades. Las de la Universidad Nacional Autónoma de México son cumplir con sus funciones.

Al meditar por qué durante tantos años hemos permanecido dentro de la Universidad, nos percatamos de que el factor primordial ha sido nuestra gran admiración por la juventud. Creer en ella, convivir, compartir sus inquietudes y entender su pensamiento, permiten sentirnos jóvenes. Por ello, compañeros estudiantes, estén seguros de que siempre escucharemos con atención sus problemas. Además, queden convencidos de que podremos conversar con franqueza, porque nos unen los valores y los principios universitarios.

Con los profesores y los investigadores de nuestra Universidad nos unen la misma vocación de entrega desinteresada, el mismo afán de retribuir lo que nos legaron nuestros maestros y la idéntica angustia por encontrar respuestas satisfactorias a una incógnita. ¡Hablamos el mismo lenguaje; nuestro diálogo está ya asegurado!

Al recordar las palabras de otros rectores en actos similares, tenemos presente la alusión a los graves problemas que en el curso de los años la Universidad ha arrastrado. Muchos de ellos aún perduran, acrecentados, tanto en su naturaleza como en su magnitud, por la aparición de otras graves dificultades que configuran una circunstancia plena de dramatismo: la supervivencia misma de la Universidad.

No, no aceptamos que tal sea el caso. Si vivimos una etapa de crisis bastante larga, penosa y lacerante, también es cierto que la Universidad saldrá airosa,

como en otras ocasiones, pues ella ha sido, es y será instrumento primordial para el desarrollo económico, social y cultural de México. Porque aquí, en nuestra casa de estudios —en sus aulas, en sus talleres, en sus laboratorios, en sus bibliotecas, en sus canales de difusión cultural—, está uno de los componentes esenciales de la fórmula que permitirá a México abandonar el oprobio del subdesarrollo y la injusticia del colonaje científico y tecnológico.

Lleno de obstáculos ha sido el camino que la Universidad ha recorrido en sus cuatrocientos años de existencia. Aunque sus puertas se han cerrado —a veces por lapsos muy largos—, siempre han existido universitarios que, movidos por la fuerza impetuosa de la necesidad de buscar y difundir el saber contemporáneo, las han abierto.

En las últimas cinco décadas deben consignarse: la crisis de 1929, que se transformó en la conquista de la autonomía; los conflictos de los años cuarenta, que originaron la promulgación de la Ley Orgánica, y las perturbaciones casi continuadas de 1966, 1968 y la que en la actualidad nos afecta. Esta cadena de hechos nos obliga a estudiar —con rigor científico y a toda nuestra capacidad intelectual— las características de nuestra estructura actual y su aptitud para permitir que la Universidad Nacional cumpla sus elevados cometidos.

Estamos convencidos de que deben producirse cambios sustanciales en la organización de la Universidad, en su fisonomía, en sus formas de administración y gobierno. Aunque se han implantado ciertas modificaciones, es preciso concebir planteamientos audaces y ejecutar planes oportunos que permitan a la Universi-

dad enfrentarse a los requerimientos impuestos por las condiciones cambiantes del país, entre las que deben mencionarse el crecimiento demográfico y el desigual —y por desigual injusto— progreso económico, social y cultural.

Nuestra institución no se ha librado de los embates recientes que han sacudido a las universidades del mundo, causados —entre otros factores— por luchas políticas, presiones imperialistas, facciones ideológicas y tendencias anarquizantes.

Mucho se ha especulado sobre el deterioro del cumplimiento de las funciones universitarias. Sin embargo, debe considerarse su problemática tan compleja.

Reconocemos las limitaciones de la institución, con la rebeldía de no aceptar que sean permanentes. Por ello, haremos un diagnóstico preciso de la naturaleza de nuestros problemas y buscaremos las diversas opciones de solución para superarlos de manera firme y decidida. Sin duda, estaremos insatisfechos con nuestro rendimiento: siempre lo estaremos, para aspirar en forma continua a mejores niveles de eficacia.

Muchos son los problemas que nos afectan; algunos de ellos merecen el calificativo de angustiantes. Pero no nos arredraremos. La férrea voluntad, el agudo intelecto y la fe inquebrantable de todos los universitarios pueden redundar en resultados sorprendentes.

El constante crecimiento del número de estudiantes en la Universidad origina serias dificultades para el eficiente desempeño de nuestras funciones. Al considerar las elevadas cifras de quienes pronto tocarán a

nuestras puertas, debemos concluir que es imposible satisfacer, en forma total, la demanda, a riesgo de que la pléthora nos aniquile. Es preciso crear muchas instituciones de enseñanza media y superior que coadyuven en la formación de los profesionales que el país reclama. ¡En buena hora que cada día haya más personas capacitadas para realizar tales adiestramientos! Lo que es inadmisible es que sea responsabilidad exclusiva de la Universidad el enfrentarse a la educación de tantos jóvenes.

En consecuencia, es indispensable descentralizar la enseñanza y la investigación. Ya se reanudan los proyectos para establecer otras unidades universitarias en diversos puntos de la zona metropolitana.

Debemos recuperar el tiempo perdido. En el curso de la semana, presentaremos a la consideración de la comunidad universitaria distintas opciones que permitan reanudar las clases y reordenar los calendarios de las facultades y escuelas profesionales, la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades.

No olvidamos la inquietud genuina de la comunidad universitaria por participar más en las responsabilidades del gobierno de la institución. ¡Bienvenidos todos aquellos que, con un espíritu crítico constructivo, estén dispuestos a esforzarse por comprender la problemática de nuestra casa de estudios, y a entregar sus ideas y conocimiento para encontrar soluciones a las dificultades que nos afligen y para precisar los derroteros que habremos de seguir!

Estamos persuadidos de que un grupo de personas talentosas siempre aportará contribuciones trascen-

dentes, si se concentra en los mismos temas, si equilibra el proceso de captación y sistematización de opiniones, si propone distintas opciones, si cuida que los mecanismos establecidos no generen fórmulas anárquicas lesivas a la institución y si está facultado para tomar decisiones. Quienes nos conocen de cerca saben muy bien que nuestro método predilecto es el trabajo en equipo, en especial aquel que conjunta y encauza la participación multidisciplinaria e involucra a todos los miembros sin importar su nivel.

En lo referente al problema laboral, nos complació saber que la Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario y los representantes de los trabajadores llegaron a importantes acuerdos sobre las legítimas reivindicaciones para este importante sector de la comunidad universitaria, y que sólo subsisten algunas discrepancias. Con honda satisfacción vimos que muchos compañeros trabajadores decidieron reanudar sus actividades; unos desde el mes pasado y otros en respuesta a nuestro llamado al trabajo, pues consideramos que no había proporción entre el paro como elemento de lucha y los graves daños que causaba. El retorno a las labores no significa que se haya suspendido el diálogo. Al contrario, éste se mantendrá en un ambiente cordial, que será muy propicio cuando el Consejo Universitario considere —en fecha cercana— las justas peticiones de los trabajadores universitarios.

¿Acaso debemos concluir que la comunicación recíproca y franca, proceso que corresponde a los universitarios, ya rindió todas sus posibilidades de entendimiento y comprensión?

De ningún modo, los señalados son todos los pro-

blemas que nos afectan. Sólo hemos mencionado los más apremiantes, los más graves.

Lo que se ha dicho en los últimos meses sobre la Universidad debiera corresponder al más desolador panorama. Sin embargo, me he percatado de que la crisis ha despertado, al mismo tiempo, una conciencia de lo que la institución significa, y la confianza y la fe en que nuestros valores habrán de conducirnos a mejores situaciones.

Se ha mencionado que la Universidad Nacional Autónoma de México es una devoradora de hombres. No compartimos esta opinión; al contrario, la Universidad es una formadora de hombres. Sin embargo, si el concepto de devoración significa que distinguidos universitarios hayan dimitido a sus cargos por defender a la Universidad, no nos acobarda esa probabilidad, si podemos cumplir con el compromiso que hemos aceptado.

Es inútil situar cuál es nuestro nivel actual. Lo importante es generar, en nuestra voluntad, el firme convencimiento de que, esté en donde esté, de ahí nos levantaremos.

No hay tiempo para lamentaciones. Pero sí para la unidad y la cohesión. Debemos restañar las heridas, definir metas, fijar rumbos, precisar responsabilidades y transitar por los caminos de la superación.

Compañeros universitarios: todos unidos, enarboremos la antorcha universitaria, cuya luz ha palidecido. Con el esfuerzo, con el aliento, con el palpitarse de nuestros corazones démosle un nuevo y vigoroso fulgor para que resplandezca otra vez. Por mi raza hablará el espíritu.



El doctor Guillermo Soberón Acevedo ocupó la Rectoría durante dos períodos completos, de enero de 1973 a enero de 1981. En este lapso la institución sufrió modificaciones substanciales que han prevalecido y por las cuales se define hasta la fecha.

En el macrocontexto nacional ocurren también en este tiempo hechos que marcaron significativamente el proceso de la sociedad y su desarrollo: un fuerte colapso económico, con devaluación de la moneda, inflación aguda, recesión de las inversiones productivas y, en fin, una crisis económica sin precedentes en el México moderno.

Convencionalmente, se pueden distinguir dos momentos —en el fondo, partes de una misma continuidad—, que a su vez corresponden a dos gestiones presidenciales: la emergencia de la crisis, en el sexenio del licenciado

Echeverría, y el intento de respuesta y contención bajo el mandato del licenciado López Portillo.

La Universidad, por su parte, experimentó también dos procesos que no necesariamente se sucedieron en el tiempo: una expansión de sus instalaciones y servicios —la mayor desde la creación de la CU— y el establecimiento de medidas y dispositivos que apuntalaron la política de control y ajuste, tan típica de las situaciones de crisis.

Esta dinámica en la que sociedad, Estado y Universidad se corresponden, se refiere, en sus contenidos específicos, a la tentativa de vincular de forma efectiva el aparato educativo con el productivo. Se trató, para decirlo de otra manera, de hacer que prevaleciesen los criterios técnicos por sobre los políticos en cuanto a la racionalización de funciones. Muchos indicadores hay que develan esta práctica, entre los cuales acaso resulta más evidente el de la decisión expresa de insertar la planeación universitaria dentro del Plan Global de Desarrollo sustentado por el gobierno federal.

Las gestiones de la autoridad universitaria presidida por el doctor Soberón se dirigieron, de entrada, a la atención a los reclamos de la contraparte, los trabajadores sindicalizados.

Durante los dos primeros meses —enero y febrero de 1973— se llevaron a cabo negociaciones que

culminaron con la firma del convenio colectivo de trabajo, primero desde la promulgación de la Ley Orgánica de 1945, y con el reconocimiento del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM) que, como se sabe, estaba proscrito por el artículo 55 del estatuto respectivo, promulgado desde tiempos del rector Ignacio Chávez. La huelga, que produjo la caída del rector anterior, había durado 83 días.

Parecería que estos acontecimientos vinieron a marcar los años del rectorado, pues, en efecto, los conflictos laborales efervesieron de manera singular; el convenio colectivo fue revisado en 1974, 76, 78 y 80, pero en el lapso se escenificaron varios intentos por incrementar ese logro: a mediados del 75 se produjo una huelga, ahora protagonizada por el personal académico, el SPAUNAM, con miras a obtener lo propio; dos años más tarde, y a raíz de una nueva huelga, se fusionaron las dos organizaciones para integrar el STUNAM, y en 1979 se constituyó un sindicato de cobertura nacional, el SUNTU, que quedó al margen del reconocimiento oficial. Por su lado, el doctor Soberón no pudo concretar una iniciativa de ley para reformar el artículo 123 constitucional, que tendía a asignarle un estatus especial a los trabajadores universitarios. Tales conflictos constituyen el otro lado de la moneda de la

irrupción de la crisis.

En lo que respecta a la institución como tal, la obra del doctor Soberón fue prolífica. En 1974 fue aprobado el Programa de Descentralización de Estudios Profesionales, del que derivó la creación de unidades periféricas: Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Cuautitlán en 74, ENEP Acatlán y ENEP Iztacala en 75, y las unidades de Aragón y Zaragoza en 1976.

A lo largo de los ocho años se llevó a cabo la creación de centros e institutos de investigación, con la consiguiente ampliación de la infraestructura, en una dimensión tal que enumerarlos aquí excede los límites del presente escrito; los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades llegaron a totalizar cinco, con una población escolar, en 1980, de 93 mil alumnos; se aprobaron 38 especialidades, 71 maestrías y 32 doctorados; fueron transformadas en facultades las escuelas de Odontología, Economía y el Colegio de Psicología, y se fundó la Escuela Nacional de Trabajo Social. En el campo de la extensión universitaria, se debe a este rectorado la erección del Centro Cultural Universitario.

Todas estas realizaciones fueron acompañadas de reformas administrativas profundas —la organización de la UNAM se estructuró por sistemas y subsistemas— y con la creación de servicios de apoyo, como por ejemplo el Centro de Investigación y

Servicios Educativos.

Cabe mencionar que también en esta época comenzaron sus funciones el Colegio de Bachilleres y la Universidad Autónoma Metropolitana, que han ayudado no poco a aliviar el peso demográfico de la UNAM; aun así, la

máxima casa de estudios del país concluyó la década convertida en una entidad gigantesca, que manejaba, en 1980, un presupuesto de egresos superior a los 11 mil millones de pesos y atendía a una población escolar de 300 mil alumnos.

Raúl Domínguez

